



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

**ACTA No. 025
SEPTIEMBRE 7 DE 2021
REUNION EXTRAORDINARIA**

En Barranquilla, siendo las 12:40 P.M. del 7 de septiembre de 2021, se reunió de manera presencial la Junta Directiva de carácter extraordinaria, convocada por el Presidente, Jesús Ávila Terán, para tratar temas varios de interés sindical.

Asistentes

DIRECTIVOS	CARGOS
Jesús Avila Terán	Presidente
Henry Rada Varela	Vicepresidente
Luis Grimaldo Mejía	Fiscal
Marinelda Salas Contrera	Secretaria General
Carlos Alberto Noriega Pertuz	Tesorero
Eduardo Castillo Bertel,	Secretario de Prensa, Propaganda
José Luis Castillo Pérez	Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social
Indira Benavides García	Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión
Oswaldo Farit Coronado Morales	Secretario de Recreación, Cultura y Deporte.
Alexis Angulo Fawcet	Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
German Espinosa Dueñas	Secretario de Educación y Organización Sindical

Presenta excusa médica el compañero José Luis Castillo Pérez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Verificado el quorum reglamentario, el Presidente solicita a la Secretaria General que presente el orden del día propuesto, con los siguientes puntos:

1. Reflexión
2. Asistencia y verificación del quorum
3. Informes
4. Conclusiones, propuestas y tareas

Se somete a consideración de los asistentes y es aprobado.

Se inicia la reunión con una reflexión dirigida por Marinelda Salas

Jesús Avila, presenta su saludo e informa de sabemos que el zonal con los Ejecutivos de FECODE y las filiales de Atlántico, Bolívar, Córdoba y San Andrés había sido aplazado; determinaron que es el día 9 de septiembre de manera presencial en la Ciudad de Cartagena. Por eso, seguidamente pregunta sobre quienes confirman asistencia al evento, para establecer cómo sería el desplazamiento.

Todos confirman asistencia.

REUNION EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE 7 DE 2021



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Por otro lado, informa que la Secretaría de Educación Departamental argumenta que las orientaciones sobre el PAE, son directrices del Ministerio de Educación Nacional.

En cuanto a los Kits el compañero Henry ya sacó el total de docentes que faltan por entregar y los que faltan por estar en el listado que entregó la mensajería y que aparecen como recibidos, pero que los docentes manifiestan lo contrario; 311 camisetos, 227 (L), 65 (XL) 1 (XXL) y 230 aparecen entregadas por mensajería. A la empresa de mensajería se le quedó debiendo \$2.600.000

Germán Espinosa, sugiere hacer el estimativo de cuántos docentes han ingresado desde el 1º de junio del 2020 y determinar la entrega del kit.

Manifiesta también su preocupación por la situación de la Clínica en cuanto a que no mejora la prestación del servicio médico, por eso, hay que solicitar nuevamente la reunión e igualmente, se debe reactivar lo de los Pliegos de Peticiones.

Indira Benavides, manifiesta igual su preocupación con la atención en la Clínica y si por ejemplo en imagenología y en otros servicios dieran citas con una hora exacta y no por orden de llegada, se evitarían aglomeraciones

Luis Grimaldo, expresa que realmente persisten las quejas sobre el servicio médico y que está a la espera del acta del último Comité Regional de Prestaciones, donde nuevamente como ADEA se hicieron las mismas denuncias sobre las fallas en el servicio. La Clínica tiene alta ocupación de camas por las cirugías que estaban represadas.

Informa también que cambió la forma de solicitar las prestaciones ante el Fomag, va a ser a través de Humano en Línea, ya algunas Secretarías han informado al respecto, en la página hay un link donde explica como va a ser el trámite a partir de éste momento y que la sanción por mora la paga el Alcalde o el Gobernador; refiere que Soledad no está asistiendo a las reuniones.

La Secretaría de Educación del Departamento organizó un Diplomado con la Universidad Simón Bolívar, de 5:00 P.M a 7 P.M, ha orientado que es violatorio del Decreto 1850, porque modifica la jornada laboral del docente.

Igualmente, se refiere al atraco que se dio en la Sede Andes que según un docente que estaba allí no alcanzaron a llevarse nada, lo cierto que a esa hora es una zona sola y no hay condiciones para esperar que se inicie la entrada, no hay como protegerse del sol o de la lluvia; deberían dejar ingresar más temprano.



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Jesús Avila, recuerda que ya en los Comunicados 029 y 030 la Junta se pronunció sobre el PTA y el Diplomado de la Secretaría de Educación Departamental, en el sentido que no son obligatorios. Tiene entendido que en el Departamento la Secretaria va a replantear las orientaciones sobre el PAE.

Marinelda Salas, informa que se sacó el consolidados de los compañeros de los cuatro entes territoriales, que enviaron al correo institucional los datos de las prestaciones que no les han cancelado en los términos dispuestos

Jesús Avila, determina que debe ser enviada a las Secretarías y al FOMAG para que den las respuestas respectivas sobre el estado de esas obligaciones. Hace referencia a que debemos reunirnos antes con la Subdirectiva de Galapa, previa a la reunión en el colegio Francisco de Paula Santander.

Henry Rada, se refiere que la inseguridad es en cualquier sitio; pero se puede mejorar la atención si se entrega hora exacta para ir a la cita; lo mismo que las citas son por teléfono, pero la transcripción y entrega de medicamentos es presencial.

Reunión en ADEA mañana miércoles para coordinar la asistencia a la Plaza de la Paz el día viernes.

Indira Benavides, informa que con la compañera Marinelda se escogieron las plantas en un Vivero de Sabanagrande y que se van a buscar otras cotizaciones.

Jesús Avila, sugiere que de acuerdo al Presupuesto y de algunos rubros que quizás no serán agotados en su totalidad, se vaya pensando en que se pueden invertir; propone que podría ser para mejorar el parqueadero o en la compra de un vehículo tipo Van.

Se da por terminada la reunión a las 2:15 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva

JESUS AVILA TERAN
Presidente

MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General